



RESOLUCIÓN CDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 010/2020

San Carlos de Bariloche, 01 de diciembre de 2020

VISTO, el Expediente N° 1085/2017 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CSDEyVE N° 0030/2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Expediente N° 1085/2017 se tramita el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Sede Andina de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución CSDEyVE N° 0030/2020 aprobó la carga horaria, denominación de asignaturas, objetivos de formación y contenidos mínimos de las tres opciones curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés aplicable a las carreras de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina, en conjunto con la Dirección de la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente, ha impulsado la adecuación de las carreras a la mencionada resolución.

Que la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental ha elaborado la propuesta de modificación de Plan de Estudios.

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina, realizada el día 1 de diciembre de 2020, en los términos del artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el punto 5 del Orden del Día, habiéndose aprobado por mayoría por parte de los/as consejeros/as presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34°, inciso vi, del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA SEDE ANDINA DE LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Avalar la modificación del Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Ambiental de la Sede Andina, Resolución CDEyVE N° 006/2012, conforme se detalla en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil para su tratamiento.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 010/2020

La implementación de la Resolución CSDEyVE N°0030/202 implica la eliminación del espacio curricular de Inglés (64 horas) 3° año - 1° cuatrimestre y la incorporación de las siguientes materias: Inglés - Comprensión Lectora I (64 horas) e Inglés - Comprensión Lectora II (64 horas) vinculadas a la enseñanza del idioma extranjero. A continuación se detalla la denominación, ubicación, carga horaria, objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas incorporadas.

Inglés - Comprensión Lectora I (64 horas) 2° Año - 2° Cuatrimestre

Asignatura	Inglés - Comprensión Lectora I
Objetivos	Promover las estrategias de lectura que involucran los distintos géneros propios del campo disciplinar, propiciando la comprensión de los recursos léxico-gramaticales más frecuentes en el registro académico
Contenidos Mínimos	Aproximación a distintos géneros académicos propios de la disciplina. Funciones y propósitos discursivos. La organización de la información textual. Cohesión y coherencia. Recursos léxico-gramaticales propios de cada género. Palabras léxicas y funcionales: elementos de enlace entre oraciones. Palabras de origen latino: cognados y falsos cognados. Colocaciones léxicas. Palabras clave. Nominalizaciones. Estrategias de lectura rápida (<i>skimming</i> y <i>scanning</i>). El resumen, el texto expositivo/ explicativo (entrada de diccionario, entrada de enciclopedia, parte de manual, etc.), la reseña académica, el <i>paper</i> (aspectos macroestructurales).

Inglés - Comprensión Lectora II (64 horas) 3° Año 1° Cuatrimestre

Asignatura	Inglés - Comprensión Lectora II
Objetivos	Afianzar las estrategias de lectura incorporadas en el nivel anterior para abordar géneros académicos más complejos (que involucran un grado mayor de manejo de los recursos léxico-gramaticales).
Contenidos Mínimos	Profundización de contenidos mínimos del nivel I a partir del abordaje de géneros académicos de mayor complejidad según el área disciplinar. Funciones y propósitos discursivos. La organización de la información textual. Cohesión y coherencia. Recursos léxico-gramaticales propios de cada género. Incorporación de géneros académicos propios de cada disciplina con un mayor grado de complejidad (de lo más expositivo a lo más argumentativo): artículos de divulgación científica, informes, casos, proyectos, reseñas académicas, ensayos académicos, géneros literarios, <i>papers</i> (movimientos retóricos).

Los cambios propuestos implican modificaciones a la Resolución CDEyVE N° 006/2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- En la página 7, en el apartado *Modificación de la carga horaria total de la carrera*, en donde se consigna la carga horaria total de la carrera dice 4048 horas y debe decir **“4112 horas”**
- En la página 7, en la tabla donde se consigna la *Carga horaria de las áreas*:
 - ✓ Para el Área de complementarias, donde dice 416, debe decir **“480”**.
 - ✓ Total de la carrera, donde dice “Total 4048”, debe decir **“Total 4112”**.
- En las páginas 8 a 10, se modifica en la Tabla N° 2: *Plan de Estudios conforme a la carga horaria dispuesta por la Resolución ME 1232/01*, donde dice: 5.5 Inglés, **debe decir “Inglés - Comprensión Lectora I (64 horas)”**. En la misma referencia se **debe incorporar “Inglés - Comprensión Lectora II (64 horas).”**

- En la página 9, dice “Total horas complementarias: 416”, debe decir “**Total horas complementarias: 480**”.
- En la página 10, dice “Total Plan de estudios: 4048”, debe decir “**Total Plan de estudios: 4112**”.
- Dejar sin efecto los mapas curriculares consignados en las páginas 10 a 13.

Mapa curricular actualizado:

MAPA CURRICULAR INGENIERÍA AMBIENTAL							
CÓDIGO GUARANÍ	N° ORDEN	MATERIA	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MATERIAS CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA APROBAR
					CURSADA APROBADA	MATERIA APROBADA	MATERIA APROBADA
Extracurriculares Obligatorias							
T0002	ILEA	Introducción a la Lectura y Escritura Académica	4	64	-	-	-
T0001	RRP	Razonamiento y Resolución de Problemas	4	64	-	-	-
Subtotal				128			
1° AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE							
B5621	1	Análisis Matemático I	8	128	-	-	T0001
B5622	2	Álgebra y Geometría Analítica	10	160	-	-	T0001
B5623	3	Informática	4	64	-	-	-
B5630	4	Problemáticas de la Ingeniería Ambiental	2	32	-	-	-
SEGUNDO CUATRIMESTRE							
B5624	5	Análisis Matemático II	8	128	1	-	1
B5625	6	Química General e Inorgánica	6	96	-	-	T0001
B5626	7	Física I	8	128	1	-	1
B5627	8	Sistemas de Representación	4	64	-	-	-

Subtotal Primer Año				800			
El estudiante solamente podrá cursar materias de segundo año en adelante, si ha aprobado las asignaturas de: Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA) y Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP)							
2° AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE							
B5742	9	Física II	8	128	2 y 7	-	2 y 7
B5733	10	Química Orgánica	6	96	6	-	6
B5735	11	Tecnología, Ambiente y Sociedad	4	64	-	4	-
B5731	12	Probabilidad y Estadística	6	96	1- 2- 3	-	1 -2- 3
SEGUNDO CUATRIMESTRE							
B5606	13	Métodos Numéricos	6	96	2-3-5	1	2-3-5
B5631	14	Biología Ambiental	6	96	10	-	10
B5732	15	Ciencias de la Tierra	6	96	6	-	6
B5753	16	Termodinámica General y Aplicada	6	96	5-9	7	5-9
B5774	17	Técnicas de Muestreo, Análisis e Interpretación	4	64	9-10-12	6	9-10-12
L0004	18	Inglés - Comprensión Lectora I	4	64	-	-	-
Subtotal Segundo Año				896			
3° AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE							
B5741	19	Química Biológica	6	96	14-17	10	14-17
B5636	20	Ecología	6	96	12- 14- 15	-	12- 14- 15
B5781	21	Economía Ambiental	4	64	5	11-12	5
B5462	22	Mecánica de Fluidos	6	96	13-16	5-7	13-16
L0005	23	Inglés - Comprensión Lectora II	4	64	18	-	18
SEGUNDO CUATRIMESTRE							
B5755	24	Microbiología Ambiental	6	96	19	14	19
B5775	25	Hidrología	6	96	15- 22	-	15- 22

B5632	26	Ciencia del Suelo	4	64	19-20	15	19-20
B5771	27	Operaciones Unitarias	8	128	16-22	13	16-22
Subtotal Tercer Año				800			
4° AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE							
B5763	28	Química y Contaminación Ambiental	4	64	24-25-26	10-15-17	24-25-26
B5761	29	Gestión de Recursos Naturales	6	96	21-25-26	15-20	21-25-26
B5633	30	Higiene, Seguridad y Ambiente	4	64	27	11-12-17	27
B5634	31	Teledetección y Sistemas de Información Geográfica	4	64	25	3-7-15	25
B5773	32	Política y Legislación Ambiental	4	64	20-21	11	20-21
SEGUNDO CUATRIMESTRE							
B5772	33	Toxicología Ambiental	4	64	28	19-24	28
B5701	34	Análisis de Riesgo	4	64	29- 30- 32	-	29-30- 32
B5702	35	Tratamiento y Reciclado de Residuos Sólidos	6	96	28	25- 26	28
B5736	36	Potabilización de Agua	4	64	28	25	28
B5796	37	Contaminación Atmosférica	4	64	28	17	28
Subtotal Cuarto Año				704			
5° AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE							
B5795	38	Tratamiento y Reutilización de Aguas Residuales	6	96	28	27	28
B5403	39	Organización Industrial	4	64	32- 34	30	32- 34

B5794	40	Planificación y Gestión Ambiental	6	96	32-34	29	32-34
B5401	41	Práctica Profesional Supervisada	12,5	200	70% de asignaturas aprobadas		
SEGUNDO CUATRIMESTRE							
B5711	42	Optativa I (*)	4	64	60% de asignaturas aprobadas		
B5712	43	Optativa II (*)	4	64	60% de asignaturas aprobadas		
B5713	44	Optativa III (*)	4	64	60% de asignaturas aprobadas		
B5715	45	Proyecto Social Ambiental	4	64	70% de asignaturas aprobadas		
B5714	46	Proyecto Final Integrador	12,5	200	80% de asignaturas aprobadas		
Subtotal Quinto Año					912		
CARGA HORARIA TOTAL					4112		

(*) La propuesta de materias optativas es abierta y está sujeta a nuevas ofertas de la Escuela, a las demandas de los/as estudiantes y a la disponibilidad de docentes.